

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

20000 Orden JUS/3332/2009, de 27 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/2771/2009, de 9 de octubre.

Orden JUS/2771/2009, de 9 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 15 de octubre de 2009) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («BOE» de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («BOE» de 15 de abril de 1997).

Este Ministerio ha dispuesto resolver parcialmente la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 27 de noviembre de 2009.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre, modificada por Orden JUS/337/2009, de 12 de febrero), la Subsecretaría de Justicia, Purificación Morandeira Carreira.

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES DEL ADJUDICATARIO/A					
		NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRUPO	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
S. GRAL. DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA										
D.G. de Modernización Admon. Justicia										
Unidad de Apoyo										
1	COORDINADOR DE ÁREA -5119172-	29	20.597,92	DE JUSTICIA, S. GRAL. DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, MADRID	29	CANO SÁNCHEZ, BLANCA	3094990135 A1604	A1	C. SUPERIOR DE TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ACTIVO
S. GRAL. DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA										
D.G. de Modernización Admon. Justicia										
S.G. de Programación de la Modernización										
2	SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO -2808815-	29	20.597,92	DE JUSTICIA, S. GRAL. DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, MADRID	29	GÓMEZ ARROYO, MARIA MAR	5008940746 A1602	A1	C. SUPERIOR ACTUARIOS, ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL E. ESTADÍSTICOS Y ECONOMISTAS	ACTIVO
SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA										
D.G. de los Registros y del Notariado										
Unidad de Apoyo										
3	SECRETARIO/A DE DIRECTOR GENERAL - 798815 -	17	7.409,50	DE JUSTICIA, SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA, MADRID	17	PEREZ ESTRADA, ANA ISABEL	1309106513 A1135	C1	C. GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	ACTIVO
CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS										
Unidad de Apoyo										
4	SECRETARIO/A DE DIRECTOR GENERAL - 4428762 -	17	7.409,50	DE JUSTICIA CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, MADRID	17	CASADO GARCIA, M. CONSUELO	1172002413 A1441	C2	C. AUXILIARES POSTALES Y DE TELECOMUNICACIONES E. CLASIFICACIÓN Y REPARTO	ACTIVO